

CD-ORD-04- 30/04/18
 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18
 PROYECTO DE ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las diez horas con diez minutos del día **30 de abril de dos mil dieciocho**, en el Consejo Distrital número 18 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 453 de la calle Juárez, en la colonia Providencia de la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo Distrital del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

- C. Carlos Guerra Villanueva
- C. César Pastor Cárdenas Osorio
- C. Norma Verónica Díaz Puente
- C. Rosa Elia Guzmán Velázquez
- C. Rogelio Palomera Moreno
- C. Ana Lilia Gómez Vallin
- C. Ernesto Castillo Pérez
- C. Socorro Gradilla Pelayo

- Consejero Presidente
- Secretario
- Consejera
- Consejera
- Consejero
- Consejera
- Consejero
- Consejera

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Rogelio Ramirez Moran	Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Carlos Froylan Ruvalcaba Flores	Partido Político Morena
Lic. Enrique Ulises Peralta Uribe	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Luis Ernando García Flores	Partido de la Revolución Democrática

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 10:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO QUE PRESENTAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO QUE PRESENTAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE MODIFICA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD); ASÍ COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNICIPIOS, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

9. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESOLVIÓ LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS LISTAS DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

10. ASUNTOS GENERALES.

Consejero presidente, Lic. Carlos Guerra Villanueva: Buenas días consejeras y consejeros distritales electorales y representantes de los partidos políticos, siendo las diez horas con diez minutos del día 30 de abril de 2018, iniciamos la sesión ordinaria a la que fuimos convocados.

Le pido al secretario verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario, Lic. César Pastor Cárdenas Osorio: Buenos días, proceder a tomar lista de asistencia, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este pleno que se encuentra presente el C. Carlos Froylan Ruvalcaba Flores, quien ha sido designado Representante suplente por parte del Partido MORENA, quien no ha rendido la protesta de ley.

Consejero presidente, Lic. Carlos Guerra Villanueva: Gracias Secretario, les pido que nos pongamos de pie para que el nuevo integrante de este Consejo Distrital rinda la protesta de ley.

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

Ciudadano C. Carlos Froylan Ruvalcaba Flores, Consejero Distrital Electoral Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada.

Consejero Distrital Representante Propietario: Si Protesto.

Consejero presidente, Lic. Carlos Guerra Villanueva: Si así lo hiciere que la Nación y el Estado de Jalisco se lo reconozcan y si no, que se lo demanden.

Continúe Secretario con la sesión.

Secretario, Lic. César Pastor Cárdenas Osorio: Con mucho gusto, presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:

- C. Carlos Guerra Villanueva
- C. César Pastor Cárdenas Osorio
- C. Norma Verónica Díaz Puente
- C. Rosa Elia Guzmán Velázquez
- C. Ana Lilia Gómez Vallin
- C. Ernesto Castillo Pérez
- C. Socorro Gradilla Pelayo

- Consejero Presidente
- Secretario
- Consejera
- Consejera
- Consejera
- Consejero
- Consejera

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Carlo Froylan Ruvalcaba Flores	Partido Político Morena
Lic. Enrique Ulises Peralta Uribe	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Luis Ernando García Flores	Partido de la Revolución Democrática

Y el de la voz, hay quórum presidente.

Consejero presidente, Lic. Carlos Guerra Villanueva: Gracias, por lo tanto, se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: El punto número 2 es la aprobación del orden del día, señor presidente.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva. Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día, ¿alguien quiere hacer uso de la voz?

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: le pido secretario que, en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de este Consejo General,

Large handwritten scribbles in blue ink on the left margin.

Large handwritten scribbles and signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature: Ana Lilia Gómez v.

me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteado. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Licenciado Carlos Guerra Villanueva: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: Continuamos con el punto número 3 del orden del día, El punto número 3 del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión ordinaria de este consejo distrital electoral, celebrada el día 30 de marzo de dos mil dieciocho.

Consejero presidente, Licenciado Carlos Guerra Villanueva: Consejera y Consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteado. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Licenciado Carlos Guerra Villanueva: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio. Continuamos con el punto número 4 del orden del día, El punto número 4 del orden del día corresponde al informe que rinde el consejero presidente de este consejo distrital electoral sobre el acuerdo del consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resuelve las solicitudes de registro de candidaturas a la gubernatura del estado que presentan los partidos políticos acreditados y la coalición "Juntos haremos historia" para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

Consejero presidente, Licenciado Carlos Guerra Villanueva: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio. El punto número 5 del orden del día corresponde al Informe que rinde el consejero presidente sobre el acuerdo del consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que modifica el plazo establecido en el artículo 10 de los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales y municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital, le solicito secretario que continúe.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio. El punto número 6 del orden del día corresponde al Informe que rinde el consejero presidente sobre el acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen del comité técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos (CATD); así como instruir a los consejos distritales y municipales electorales del instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: Igualmente y en virtud de ser del conocimiento de todos, le solicito secretario continúe.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: El punto número 7 del orden del día corresponde al Informe que rinde el consejero presidente sobre los acuerdos del consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las planillas de candidaturas a municipales, presentadas por los partidos políticos, coaliciones y las y los aspirantes a candidaturas independientes registrados ante este organismo electoral para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: Toda vez que la información es del conocimiento de todos, le solicito secretario que continúe.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: El punto número 8 del orden del día corresponde al Informe que rinde el consejero presidente sobre los acuerdos del consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa, presentadas por los partidos políticos, coaliciones y las y los aspirantes a candidaturas independientes registrados ante este organismo electoral para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: De igual manera y en virtud de ser del conocimiento de todos, le solicito secretario que continúe.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: El punto número 9 del orden del día corresponde al informe que rinde el consejero presidente de este consejo distrital electoral sobre los acuerdos del consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resolvió las solicitudes de registro de las listas de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital. Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario, César Pastor Cárdenas Osorio: Continuamos con el punto número 10 del orden del día que corresponde a los asuntos generales.

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: Consejeros y consejeras a su consideración y el uso de la voz.

CASTILLO

Ara Lilia Gómez

Consejero presidente, licenciado Carlos Guerra Villanueva: En virtud de no haber alguna consideración más, y siendo las diez horas con veinticinco minutos del día treinta de marzo del dos mil dieciocho concluimos. Muchísimas gracias.

 <p> C. CARLOS GUERRA VILLANUEVA CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO </p>	 <p> C. CÉSAR PASTOR CÁRDENAS OSORIO SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO </p>
 <p> C. NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 </p>	 <p> C. ROSA ELIA GUZMÁN VELÁZQUEZ CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 </p>
 <p> C. ROGELIO PALOMERA MORENO CONSEJERO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 </p>	 <p> C. ERNESTO CASTILLO PÉREZ CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 </p>

Ana Lilia Gómez

<p><i>Ana Lilia Gómez V.</i></p> <p>C. ANA LILIA GÓMEZ VALLIN CONSEJERA CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>C. SOCORRO GRADILLA PELAYO CONSEJERA CONSEJERA PROPIETARIO/A DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18</p>
<p><i>[Signature]</i></p> <p>C. CARLOS FROYLAN RUVALCABA FLORES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA.</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>C. ENRIQUE ULISES PERALTA URIBE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>
<p><i>[Signature]</i></p> <p>C. ERNANDO GARCÍA FLÓRES REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><i>Lic. Rogelio Fajardo Moran</i></p>

La presente hoja es la siete de siete, correspondiente al acta de la sesión ordinaria del consejo distrital electoral 18, celebrada el día 30 de abril de dos mil dieciocho.